



OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as "developed", "industrialized" and "developing" are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact <u>publications@unido.org</u> for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

21622-5

Distr. LIMITADA

HED.3(SPEC.) 28 de junio de 1996

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Segunda Reunión de Expertos sobre el Sistema de Subcontratación Industrial de la ONUDI (UNIDOSS)

Viena, 8 a 10 de noviembre de 1995

INFORME'

El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición.

INDICE

Capitulos	<u>Páginas</u>	
ı.	INFORMACION SOBRE EL SISTEMA INFORMATIZADO DE SUBCONTRATACION UNIDOSS	3
II.	INFORMACIONES Y JUSTIFICACION	4
III.	OBJETIVOS DE LA REUNION DE EXPERTOS	5
IV.	ORGANIZACION DE LA REUNION	5
v.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	6
<u>Anexos</u>		
I.	PROGRAMA DE LA REUNION DE EXPERTOS (inglés).	12
II.	LISTA DE PARTICIPANTES (inglés)	14
III.	CARTA Y CUESTIONARIO UTILIZADO PARA LA ENCUESTA DE MERCADEO	15
IV.	LISTA DE INSTITUCIONES INTERESADAS EN EL "SOFTWARE" DE LA UNIDOSS	17
v.	CLUB UNIDOSS	18
VI.	CUADRO DE LA RED DE COOPERACION DE LAS PyMIs (inglés)	20

I. INFORMACION SOBRE EL SISTEMA INFORMATIZADO DE SUBCONTRATACION UNIDOSS

En el marco de su Programa para la Promoción de la Subcontratación y la Cooperación Industriales, la ONUDI ha concebido y perfeccionado durante los últimos diez años una metodología detallada y moderna para la gestión de las bases de datos relativas a las Bolsas de Subcontratación y Cooperación establecidas por la Organización.

Esos datos están relacionados con las capacidades y los equipos de producción de las empresas industriales, la clasificación de las empresas en función de una serie de nomenclaturas industriales determinadas, la selección de empresas con arreglo a una combinación de criterios y la vinculación de la oferta y la demanda de operaciones de subcontratación entre los contratantes y los subcontratistas.

Esta metodología se ha convertido recientemente en un programa informatizado detallado y coherente, el Sistema de Subcontratación de la ONUDI (UNIDOSS), disponible en español, francés e inglés. Este programa no podría reemplazar de ninguna manera al personal especializado encargado de la explotación de una bolsa de subcontratación y cooperación, pero puede no obstante permitir que ese personal obtenga de su labor un rendimiento máximo gracias a un а fondo del equipo industrial registrado y de características ganará técnicas, con lo que se tiempo un considerable. También permite la impresión automática de las listas de las vinculaciones que se desea establecer y un seguimiento organizado de las diferentes investigaciones e intervenciones. efectuar análisis este sistema permite económicos Además, subsectoriales o regionales, detectar lagunas en las actividades de las empresas y proponer soluciones, realizar auditorías tecnológicas y relativas a la calidad de los productos manufacturados, y formular estrategias comerciales y de inversiones empresariales.

Actualmente, una nueva versión del programa informático UNIDOSS (V-2) está siendo desarrollada, incorporando las recomendaciones hechas durante la primera reunión de expertos de junio de 1994 así como aquellas de la segunda reunión, descritas en la parte V.

El programa informático UNIDOSS está protegido por un acuerdo de concesión de licencia que se propone gratuitamente a los organismos beneficiarios de un proyecto de cooperación técnica de la ONUDI relativo al establecimiento de una bolsa de subcontratación y cooperación. Actualmente funcionan unas 45 bolsas de esta índole en el marco de acuerdos de concesión de licencia UNIDOSS celebrados por organismos de ese tipo en unos 20 países, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Urumay, Venezuela en América Latina; Jordania, Marruecos y Túnez en la región árabe; Eslovaquia, Polonia y Turquía en Europa; y Kenya y Madagascar en África.

Se ha elaborado una guía internacional de bolsas de subcontratación y cooperación que utilizan los programas informáticos UNIDOSS. Esta guía facilitará el establecimiento de relaciones y acuerdos de cooperación industrial entre esos organismos y también con otras instituciones análogas en otras partes del mundo, en base a un idioma técnico común.

II. INFORMACIONES Y JUSTIFICACION

Con miras a consolidar y asegurar la perdurabilidad de la experiencia de la ONUDI, la metodología y los instrumentos elaborados por ella, los mecanismos institucionales establecidos en diversas regiones del mundo (40 bolsas de subcontratación y cooperación) y las sustanciales bases do datos sobre empresas, especialmente empresas pequeñas y medianas (más de 15.000 empresas), los mecanismos promocionales creados (ferias internacionales de subcontratación como "SUBCONTRATALatinoamericana", "SAMEST" y "SISTEP"), las redes de bolsas de subconcratación y cooperación a nivel nacional, regional y mundial, las relaciones de cooperación fiables establecidas con instituciones públicas y privadas (150) tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, y la fiabilidad y los conocimientos prácticos adquiridos por la ONUDI en este programa, y de los que no se dispone en ninguna otra organización internacional, el primer grupo de expertos de junio 1994 recomiendó, entre otros:

- 1. El diseño, la programación y los ensayos de una nueva generación del programa informático <u>UNIDOSS</u>, que se amplíe para abarcar la cooperación, que pueda funcionar en una red tanto interna como internacional, que se pueda vincular a otras programaciones (bases de datos, elaboración de textos, gráficas, gestión presupuestaria, etc.), y la inclusión de una serie de nuevas funciones y análisis que se describen en un documento "ad hoc".
- 2. Que se estudie (o se prevea) la <u>comercialización</u> de esta nueva programación UNIDOSS en las instituciones y empresas de países industrializados, así como, en las bolsas de subcontratación y cooperación de los países en desarrollo a una tasa preferencial. Para esto sería necesario llevar a cabo una encuesta de los mercados objetivos.
- 3. La creación de un <u>Club</u> UNIDOSS, abierto a otros organismos especializados, y para el que se establecería como condición de acceso la firma del acuerdo de concesión de licencia UNIDOSS, con miras a mantener y desarrollar la cooperación entre la ONUDI y una amplia red mundial de instituciones de promoción de la subcontratación y la cooperación creadas por ella o con las cuales la Organización coopera.
- 4. La concepción y redacción imperativas <u>de un trabajo</u> descriptivo relativo a una bolsa de subcontratación y coperación (BSC) que complete los documentos que se utilizan actualmente y a los que deberán añadirse:
 - a) un manual sobre la gestión presupuestaria y de los miembros de una BSC (que tenga posibilidades de convertirse en programa informático);
 - b) las condiciones legales de adhesión de las empresas a las BSC;

- c) el cuestionario normalizado sobre los servicios industriales:
- d) el cuestionario normalizado sobre la cooperación industrial;
- e) la ficha de trabajo sobre seguimiento de las intervenciones para cada empresa.
- 5. La ONUDI se provee de <u>los medios humanos, materiales y presupuestarios</u> para mantener y desarrollar el Programa para la Promoción de la Subcontratación y la Cooperación Industriales de la ONUDI (factor de desarrollo de la pequeña y mediana empresa), incluidos el sistema UNIDOSS y el Club UNIDOSS, así como la investigación y el desarrollo de todos los elementos metodológicos de ese Programa y la capacitación continua de una nueva generación de expertos. Esto debería incluir por lo menos:
 - a) la redacción y la edición de los documentos necesarios sobre las BSC;
 - b) la organización de reuniones regionales de información y de concienciación con representantes de los países beneficiarios y de los países donantes, consagradas a Europa central y oriental, a Asia y a África;
 - c) la organización de por lo menos un seminario de capacitación especializada por año para gerentes de bolsas de subcontratación y cooperación y para una nueva generación de expertos;
 - d) la contratación de un experto para la concepción, la programación y los ensayos de una nueva generación de los programas informáticos UNIDOSS;
 - e) la organización de una consulta anual de los expertos principales del Programa para cotejar e incorporar las experiencias y los resultados obtenidos.

III. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS

En esta etapa del desarrollo de este sistema y este Programa, la ONUDI estima importante que se organice una reunión de expertos para facilitar los intercambios de opiniones y recomendar a la Organización directrices relativas a:

- el mejoramiento y el desarrollo del sistema y los programas informáticos UNIDOSS (nueva versión V-2);
- la posible comercialización de UNIDOSS tras examinar los resultados del estudio de mercado y analizar las propuestas efectuadas;
- 3. la posible creación de una asociación (o un club) de UNIDOSS.

IV. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

La labor de la reunión se basó en la experiencia de un pequeño grupo de expertos de alto nivel en materia de funcionamiento de las bolsas de subcontratación y cooperación y/o del sistema informatizado UNIDOSS. Debido al carácter práctico de la Reunión, de sus trabajos y de sus demostraciones en computadora, en forma de talleres o de reuniones de información, el grupo de expertos estima que no es necesario que se preparen actas exhaustivas de las deliberaciones y que éstas se reflejan en su totalidad en las conclusiones y recomendaciones que figuran más adelante. El programa de la Reunión figura en el Anexo I y la lista de los participantes en el Anexo II.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. REFERENTE AL PROGRAMA INFORMATICO UNIDOSS V.2

Durante los tres días de reunión en Viena, el grupo de expertos y el coordinador del programa de Subcontratación y de Cooperación Industrial presentaron varias recomendaciones referentes a la versión final del programa informático de apoyo a la gestión de las BSC, instalado por la ONUDI dentro del marco de su programa de cooperación técnica en más de 45 Bolsas en el mundo, las cuales trabajan con este instrumento en tres lenguas diferents (inglés, español y francés).

Dichas recomendaciones son las siguientes:

1. MENU PRINCIPAL

a) Nombre de las operaciones:

Ciertas opciones disponibles en el Menu Principal se cambiarán a:

Traitement de Cas Inquiry Processing Intervenciones Agenda/Suivi du Cas Agenda/Follow-up Agenda/Seguimiento

b) Sequimiento:

Un mensaje al inicio de una sesión de trabajo indiqua las limitaciones particulares referentes a una intervención, a la puesta al día de los datos de una empresa, a las empresas que no han recibido intervenciones durante un cierto tiempo, a las adhesiones que llegan a plazo; además advierte a los usuarios que deberán consultar el sistema más a fondo para conocer los detalles de los plazos.

2. EMPRESAS

- Suprimir la pantalla "Componentes y Materias Buscadas" y la tabla correspondiente. Las peticiones relativas a estos requerimientos deberán ser objeto de una solicitud caso por caso ante las BSC, y serán codificadas por medio de la nomenclatura COMBINEE (o CEE-A).
- La ficha que cubre las <u>Empresas de Servicio</u> puede ser limitada, si es posible, a algunas pantallas: información general, direcciones, tamaño, referencias comerciales, datos sobre adhesión, gestión de la calidad, maquinas (o técnicas según el proceso industrial correspondiente), productos/servicios de subcontratación (servicios intelectuales y operacionales siguiendo la nomenclatura Servicios Industriales CEE A y B).
- Los datos sobre "Suministros Especializados" deberán incluir una descripción adicional (un campo de 40 o 60 carácteres abierto para detallar las especialidades designadas con un código [CEE-B].
- Las rúbricas que describen los "productos finales" deben ser reemplazadas por "Productos en Catálogo" en los tres idiomas.
- Los números de <u>teléfono</u> deben poder contener hasta diez cifras y los indicativos hasta cinco.
- Respecto al fichero <u>Adhesión</u>, la indicación que autoriza o no la difusión de la información referente a una empresa particular debe activar o desactivar el botón de "imprimir" para dicha empresa.

- Cuando la ficha completa de una empresa ha de imprimirse, la información correspondiente a las <u>observaciones del oficial de visita</u> no deben aparecer. Esta pantalla no deberá imprimirse jamás por razones de confidencialidad.
- En la pantalla correspondiente a la <u>Asistencia Requerida</u>, se añadirán los títulos siguientes: "Desarrollo de Productos"; "Aspectos Jurídicos"; "Exportaciones"; "Gestión de la producción"; "Gestión de costos"; e "Inversiones". Se dejarán libres algunas líneas (3) para "Otros/Diversos".
- Preveer una pantalla "Calificación" conteniendo:
 - 1. "Gestión de la Calidad": además de la pantalla prevista actualmente hay que incluir, en la parte inferior de la tabla, la información sobre las certificaciones de calidad detallada según: Tipo (ISO 9000); Aplicación sobre (producto o proceso); Proveído por (organismo certificador); Fecha de certificación; y Plazo de valía hasta....
 - 2. "Aprobaciones": Aprobado por..../Nivel..../Fecha..../
 - "Normas Utilizadas" (ISO, DIN, ASA,...)
 - "<u>Diversos</u>" (otras rúbricas)

INTERVENCIONES 3.

- Cada uno de los 10 tipos de intervenciones repertoriadas debe disponer de una ficha de trabajo específica. Este tipo de intervenciones son:
 - Subcontratación de Especialidad Subcontratación de Capacidad

 - I Informaciones Técnicas
 - P Alianzas
 - D Desarrollo

 - V Visita de empresas
 M Material y Materiales de reutilización
 F Ferias, Salones, Seminarios

 - A Arbitrage, Experiencia, Consejo
 - X Diversos
- Debe ser posible imprimir las fichas de trabajo del empleado responsable de una operación convencional de subcontratación, de un acuerdo de cooperación, de una información, etc.
- recomienda buscar soluciones a las intervenciones pretenden encontrar empresas en posesión de más de un tipo de maquinaria a la vez. Dicho de otro modo, la busqueda de empresas debe poder efectuarse acumulando critérios de búsqueda de una manerá flexible.

SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y AGENDA DE TRABAJO

Este capítulo debe incluir todos los plazos previstos a la hora de instalar el programa informático según la política de trabajo de cada Bolsa (Plazo de las adhesiones).

Asi pues cada gerente debe fijar los plazos precisos para el seguimiento de las intervenciones (contacto, evolución, respuesta), para la puesta ad día de la información sobre las empresas, para las empresas que no han recibido un servicio en un periodo de tiempo considerable, con la aparición tanto sobre la pantalla como sobre papel de los plazos diarios y mensuales.

Las fichas recapitulativas de actividades deben mencionar las referencias de las intervenciones, para cada empresas afiliada. Ejemplo: c 425-...

5. NOMENCLATURA

- Cabe advertir claramente a los usuarios (en el manual y en el "Help-on-Line") que las nomenclaturas 4 y 5 (textiles y servicios) están incluidas en el sistema a petición de los usuarios, pero no han sido to refa aceptadas por las empresas de la Unión Europea como versiones definitivas y pueden presentar problemas particulares de los que la ONUDI no puede responsabilizarse.
- La nomenclatura "COMBINEE" de los productos en catálogo (8 cifras) será extendida a 10 cifras y servirá igualmente para proveer las informaciones técnicas requeridas. Si existe la nomenclatura en disquette, se obtendrá de la Comisión de la Unión Europea.

MANUAL OPERACIONAL

- El manual operativo no se presentará de manera convencional. Se recomendó concebirlo bajo una estructura de respuesta a las necesidades específicas y de completarlo con ejemplos detallados sobre "Cómo hacer" ("Cómment faire", "How to do"). De esta manera, el manual servirá de instrumento de consulta rápida en caso de avería operacional.
- Sería útil tener además un manual de tipo convencional explicando como aplicar los conceptos operacionales que conectan el programa informático con los principios operacionales de las Bolsas. A este respecto, el manual clásico deberá seguir la misma lógica y utilizar la misma terminología que la "Guía para las BSC" que la ONUDI publica actualmente.
- 7. APOYO TECNICO Y MANUTENCION DE UNIDOSS ("HELP-DESK")

Se puede elegir entre las opciones siguientes:

- Un "help-desk" proveído permanentemente por la ONUDI con un especialista, un fax, un teléfono, y un ordenador con acceso a Internet.
- Una sociedad de servicio que podría encargarse también de la comercialización de UNIDOSS, de su puesta al día, del servicio posventa y reparación, la cual pagaría unos royalties a la ONUDI a cambio de un acuerdo de concesión.
- El Club UNIDOSS proveería el programa UNIDOSS contra pago de una cotización de adhesión y se encargaría de su manutención. El director del Club podría confiar la manutención bien al "helpdesk" de la ONUDI o a una empresa de servicio.

8. RED Y COMUNICACION

Tras discutir a fondo los diferentes tipos de redes existentes, el grupo de expertos concluyó que el programa informático debería poder funcionar en red local (LAN-Local Area Network), en UNIX, Ethernet/Novell, y Windows NT para poder responder a las necesidades de trabajo de las Bolsas.

Sin embargo, el programa no debería usarse sobre redes distantes (WAN-Wide Area Network), y la ONUDI no puede asumir ninguna responsabilidad si los usuarios autorizan el acceso por modem a sus bancos de datos a agentes externos fuera de la red local. Esto no es conforme a la deontología de la ONUDI sobre la gestión de una Bolsa, y por tanto se desaconseja a los miembros del Club UNIDOSS permitir un tal acceso a la información, aun si ello es posible de un punto de vista tecnológico. Una cláusula eliminando toda responsabilidad de la ONUDI será prevista en el acuerdo de licencia para prevenir el

acceso a información confidencial a agentes externos a la red como resultado de una mala gestión de la red.

- El coste de la instalación de una red local (LAN) se estima en US\$ 10,000 a 15,000, más gastos de uso.
- El grupo de expertos examinó también el interés de introducir a la ONUDI en Internet y el potencial de la comunicación entre las Bolsas del Club UNIDOSS por Internet. Se demostró también el interés de estudiar las posibilidades de tener una página (Home page) para el Club UNIDOSS en Internet, a fin de canalizar las demandas hacía todas las Bolsas de la red. Sería pues una red descentralizada que podría competir con SCAN (un proyecto de la Unión Europea basado en una base de datos centralizada). Se recomendó a todas las Bolsas UNIDOSS y al grupo de expertos el encontrar los medios para entrar en Internet y dotarse y explotar los beneficios del correo electrónico (e-mail).

N.B Direcciones disponibles por INTERNET:

- André de Crombrugghe

ade-crombrugghe@unido.org

- Gilles Nay

gn@sdv.fr

- Juan Carlos Montes

luferro@cdnet.uniandes.edu.co

9. ADOUISICION DE PROGRAMAS INFORMATICOS DE DESARROLLO

 La versión 2 del programa UNIDOSS está basado sobre FOXPRO 2.6 de MICROSOFT, con una base de datos y compiladores con 4 opciones:

UNIX DOSS WINDOWS MACINTOSH

- Se ha previsto un acuerdo de licencia (de MICROSOFT) para la adquisición de la base de datos FOXPRO 2.6 y UNIX. Esta cuestión ha sido sometida a examen al Servicio Jurídico de la ONUDI antes de pronunciarse sobre la adquisición de las tres otras opciones.
- Parece ser que un programa UNIDOSS V.2 autónomo ("stand alone") que se compilaría por medio de la nueva versión de WINDOWS 95 no necesitaría la adquisición por parte de la ONUDI de un acuerdo de licencia de MICROSOFT para poder distribuir o incluso vender el programa aun si se han utilizado programas informáticos de desarrollo para su concepción. Las condiciones legales de adquisición del nuevo WINDOWS 95 serán también presentadas al Servicio Jurídico de la ONUDI para su examen.

B. REFERENTE A LA CREACION DEL CLUB UNIDOSS

- 1. La Reunión de Expertos de la ONUDI, organizada en Viena del 20 al 24 de junio de 1994 había recomendado "estudiar (o preveer) la comercialización de este nuevo programa informático UNIDOSS dirigido a instituciones y empresas de países industrializados, así como a las Bolsas de Subcontratación y Cooperación Industrial (BSC) en países en desarrollo a un precio preferencial. Esto requeriría un estudio de mercado concreto".
- 2. El estudio de mercado fue llevado a cabo en 1995 de la siguiente forma. Primero, una carta y un cuestionario fueron enviados a unas 60 instituciones de promoción industrial en Europa y Canada a fin de informarse sobre sus servicios de puesta en contacto, sobre su posible interés en adquirir el nuevo programa informático UNIDOSS de estar disponíble, y en participar a una sesión de presentación de un día. Se recibieron 20 respuestas positivas de Alemania, Bélgica, Canada, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia y del Reino Unido.

Aunque el número de respuestas positivas es moderado (1/3), la importancia de las instituciones que respondieron, en términos de su representatividad industrial y su contribución a la promoción de empresas, da una indicación más significativa del valor potencial del programa informático.

Se llego así a la conclusión de que segmentos significativos y definidos de la comunidad industrial de países industrializados estaban interesados.

- Durante la reunión de expertos sobre UNIDOSS, los resultados del estudio de mercado fueron presentados y comentados, y en forma de conclusión, se hicieron las siguientes recomendaciones por parte de la ONUDI:
 - a. Crear un Club UNIDOSS conforme a la descripción realizada en el informe de junio de 1994, descrita en el punto 4 a continuación.
 - b. Abrir la afiliación al Club UNIDOSS a los organismos de promoción industrial de países industrializados, además de las BSC establecidas por la ONUDI en países en desarrollo.
 - c. Percibir una cotización anual de US\$ 300 de los países en desarrollo y US\$2000 de los países industrializados.
 - d. Además, percibir una cotización de miembro durante el primer ano de un montante equivalente.
 - e. Contra pago de dichas cotizaciones y tras la firma de un acuerdo de licencia de la ONUDI, el nuevo programa informático UNIDOSS (V-2) será suministrado gratuitamente.

El Club UNIDOSS

El objetivo del Club

El objetivo del Club es (a) conectar las Bolsas de los países miembros con la ONUDI en forma de red y permitirles el acceso a una serie de servicios de apoyo de la ONUDI, y (b) promover la red de BSC y la cooperación industrial internacional entre ellas y con otros organismos de promoción industrial a escala mundial utilizando una terminología técnica común. De esta manera, el Club está destinado a convertirse en una verdadera Red Mundial de Suministros. a convertirse en una verdadera Red Mundial de Suministros.

2. Los servicios ofrecidos

- Registro en el Anuario Internacional de las BSC
- Puesta en contacto y en red de las BSC Puesta en contacto con los Organismos de Promoción Industrial de países industrializados
- Actualizaciones sucesivas del programa informático UNIDOSS (V-2) y de la guía operacional
- Acuerdos de cooperación entre la ONUDI y ciertos Organizadores de Salones/Ferias Internacionales de Subcontratación y Suministros y de Ruedas de Negocios Seminarios de Capacitación especializados (para las BSC y las
- empresas):
 - organizados por la ONUDI (en Viena)
 - organizados por ciertas instituciones en colaboración con la ONUDI
- Metodologías, estudios de casos y publicaciones especializadas de la ÓNUDI en materia de subcontratación y cooperación industrial, como por ejemplo:
 - Manual y Guía de las BSC
 - Guía jurídica para los Acuerdos de Subcontratación y Código Internacional de Conducta

 - Proposición de los Estatutos jurídicos de una BSC Guía para la organización de una Feria de Subcontratación

- Un equipo de Consultores especializados (en evaluaciones-auditorias, en asistencia técnica, jurídica, informática, promocional, en ferias/ruedas, en UNIDOSS, en estratégias, y en gestión financiera y de stocks)
- Acceso a otros Servicios de apoyo y Redes de la ONUDI, tales COMO:

- INTIB (Banco de Datos Industriales y Tecnológicos)
 WINS (Servicio y Red Mundial de Inversiones conjuntamente con
 los Servicios de Promoción de Inversiones de la ONUDI)
 TECHMART (Programa de Desarrollo y Adquisiciones

Tecnológicas) Observatorio PYME de la ONUDI (centro de referencia e información)

Antenas nacionales o fuentes de información para los Programas de Cooperación de la ONUDI.

3. Miembros

El Club está abierto a instituciones de promoción de la subcontratación y la cooperación industrial que adopten el sistema y la metodología de la subcontratación de la ONUDI y firman acuerdos de licencia UNIDOSS.

Tarifas	Afiliación	Cotización Anual
para los países industriales para los países en desarrollo para los países menos avanzados	US\$ 3,000 US\$ 300 US\$ 200	US\$ 2,000 US\$ 300

ANEXO I

PROGRAMME OF THE EXPERT GROUP MEETING ON UNIDOSS V.2

1. INTRODUCCION

- To analyze the new version and make suggestions and recommendations for the final version 2.
- This work is pertinent and timeliness because at this stage thorough changes can be made at various levels.

2. NUEVOS DISTINTIVOS DE UNIDOSS V-2

- · It includes Industrial Services
- It includes Industrial Partnership
- Enterprise Research is "total" (any cirteria) and easier
- New organization and new look
- Comprehensive Information files, in three languages (E, F, S)\

3. PLATAFORMA TECNICA: "FOXPRO"

- Flexibility as regards the major changes
- · Subject related programming
- · SQL: Efficiency, speed, simplicity
- · Microsoft: universal

4. LINEA DE USUARIOS

- UNIX, Macintosh, DOS, Windows
- Equipment: higher requirements but can be added to the previous version (1.2.3)
- Numerous Networks
- · UNIDOSS adapts to its environment, not vice-versa

5. EVOLUCION, NO REVOLUCION

- Complex Installation
- Nomenclatures can be combined with local codifications (customs)
- · Same keys, same work scheme
- The revolution is to develop such a new software in such a short time

6. PARA REVISAR

- Data Storage and Enterprise Search
- Priorities for Support Services
- Raw Materials and Recycable Materials
- · Data Analysis
- 3 Language work-base

7. PROBLEMAS ESPECIFICOS DE CADA PAIS SOBRE INFORMATICA

- Brazil: Local Area Network
- Latin America: Communication between SPXs
- UNIDO on INTERNET and MODEM Communications
- Nomenclatures: COMBINED + 10 DIGITS, KOMPASS
- Services Sector

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

see Report.

ANEXO II

LISTA DE PARTICIPANTES

I. Expertos

Mr. A. Balaña (Spain)

Mr. C. Cuny (France)

Mr. J. C. Montes (Colombia)

Mr. G. Nay (France)

Mr. N. Schicchi (Italy)

II. Representantes de la ONUDI

Mr. A. de Crombrugghe

Small and Medium Enterprises Branch,

Mr. A. Spina

Industrial Cooperation and Consultations Service,

Mr. J. Navratil

Evaluation Section,

Mr. M. Marchich

Evaluation Section,

Ms. M. Dragulev

Human Resource, Enterprise and Private

Sector Development Division,

Mr. D. Garrrigos

Intern, Small and Medium Enterprises Branch,

ANEXO III

CARTA Y CUESTIONARIO UTILIZADOS PARA LA ENCUESTRA DE MERCADEO

Noviembre de 1994

Estimado Sr.:

Referencia: Encuesta sobre el Sistema de la ONUDI para la Subcontratación Industrial (UNIDOSS)

En el marco del Programa de la ONUDI para la Promoción de Subcontración y Cooperación Industrial, la ONUDI suministra asistencia técnica y promocional en varios niveles:

- Políticas y programas gubernamentales

- Mecanismo institucional: Las Bolsas (o Centro de Promoción) de Subcontratación y Cooperación Industrial (BSC)
- Metodología desarrollada por la ONUDI
- Promoción y red de trabajo internacional.

En medio de diversos instrumentos metodológicos, UNIDO ha designado y desarrollado un sistema gerencial computarizado de banco de datos de las BSC, llamado UNIDOSS.

Es por lo tanto que me permito adjuntar a la presente una pequeña descripción del Sistema para la Subcontratación de la ONUDI (UNIDOSS), con el fin de que se sirva analizarlo. Una vez haya revisado esta descripción, le agradecería se sirviera completar y devolver el cuestionario adjunto a esta oficina via fax.

Es nuestro deseo que tanto el Sistema UNIDOSS como el Club UNIDOSS (que tenemos programado en un futuro cercano) no sólo sean de interés para su institución sino confíamos en poder iniciar una cooperación beneficiosa con su organización.

De antemano le agradezco su amable atención sobre este particular. Además me permito comunicarle que estoy a su disposición para obtener cualquier información adicional relacionada con el tópico arriba mencionado.

Atentamente,

A. de Crombrugghe Coordinador de Programa Subdivisión de Empresas Pequeñas y Medianas

ENCUESTA (ANEXO III CONTIN.)

Favor completar esta página y devolverla al Sr. A. de Crombrugghe vía fax al No. (431) 21131 6842.

(a)	Provee su organización servicios de selección y vinculación a empresas afiliadas?
(b)	En qué forma organiza el procedimiento de selección y vinculación entre los contratistas/compradores y los subcontratistas/proveedores? (registro computarizado, fichero manual, etc.)
(c)	Si utiliza computadores, qué tipo especializado de "software" usa para ello? Si es afirmativa su respuesta, favor especificar el origen del "software".
(d)	Encuentra que su procedimiento de selección y vinculación es efectivo?
(e)	En cuántos casos obtiene éxito al identificar adecuadamente subcontratistas/proveedores según los pedidos de los contratistas/compradores? (1-100 %)
(f)	Estaría interesado en utilizar el "software" de UNIDOSS si éste estuviera disponible?.
(g)	Si estuviese interesado, le agradaría asistir a una presentación de un día de UNIDOSS en la sede de ONUDI en Viena?
Noml	ore:
Inst	titución/Companía:
Dire	ección:

ANEXO IV

LISTA DE INSTITUCIONES INTERESADAS EN EL SOFTWARE DE UNIDOSS

De lengua inglesa:

- SCOTTISH ENTERPRISE UK
- IRISH TRADE BOARD UK
- SCANCRAFT Finland
- TIC Denmark
- CENTRE ESTERO DELLE CAMERE DI COMMERCIO DEL VENETO Italy
- ECOMMEX Greece
- BUSINESS DATENBANKEN GEMB Germany
- INDUSTRIE- UND HANDELSKAMMER STUTTGART Germany

De lengua francesa:

- CHAMBRE DE COMMERCE ET D'INDUSTRIE DE BRUXELLES Belgium
- CHAMBRE DE COMMERCE ET D'INDUSTRIE DE LANGUEDOC-ROUSSILLON France
- SYNDICAT NATIONAL DES ENTREPRISES DE LA SOUS-TRAITANCE ELECTRONIQUE (SNESE) France
- FEDERATION BELGE DES DES INDUSTRIES DES FABRICATIONS METALLIQUES, MECANIQUES, ELECTRIQUES ET PLASTIQUES (FABRIMETAL) Belgium
- GROUPEMENT INTERPROFESSIONNEL DE LA SOUS-TRAITANCE (G.I.S.T.) France
- SOUS-TRAITANCE INDUSTRIELLE Québec (Canada)

De lengua hispana:

- CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION Barcelona (Spain)
- CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION Oviedo (Spain)
- CONFEDERACION ESPANOLA DE EMPRESARIOS DE PLASTICOS Madrid (Spain)

Internacionales:

- COMMISSION OF the U.E. DGXXIII ENTRLPRISE POLICIES
- EUROCHAMBERS
- RESEAU INTERNATIONAL D'ORGANISMES DE SOUS-TRAITANCE, DE COOPERATION ET DE PARTENARIAT INDUSTRIEL (RIOST) France



RL CLUB UNIDOSS

1. Los objetivos del Club

Los objetivos del Club son (a) conectar las Bolsas de Subcontratación y Cooperación Industrial (BSC) de los países miembros con la ONUDI en forma de red y permitirles el acceso a una serie de servicios de apoyo de la ONUDI, y (b) promover la red de BSC y la cooperación industrial internacional entre ellas y con otros organismos de promoción industrial (OPI) a escala mundial utilizando una terminología técnica común.

De esta manera, el Club está destinado a convertirse en una verdadera Red Mundial de Cooperación para las PyMIs.

2. Miembros

a) Miembros de derecho:

Las Bolsas o Centros de promoción de la subcontratación y cooperación industrial (BSC) que adopten el sistema y la metodología de la subcontratación de la ONUDI y firman acuerdos de licencia UNIDOSS.

b) Miembros asociados:

El Club está abierto también a instituciones y organismos de promoción industrial y a empresas industriales, tanto en países industrializados como en países en desarrollo, que tienen interés en participar en la red.

c) Cuotas

No habrá cuotas de afiliación, unicamente ciertos servicios serán de pago (ver punto 3c).

3. Los servicios ofrecidos

a) Servicios gratuitos para todos los miembros:

- Registro en el anuario Internacional de las BSC miembros y los OPI
- Puesta en contacto y en red de las BSC miembros y los OPI
- Acceso a otros Servicios de apoyo y Redes de la ONUDI, tales como:
 - INTIB (Banco de Datos Industriales y Tecnológicos)
 - WINS (Servicio y Red Mundial de Inversiones conjuntamente con los Servicios de Promoción de Inversiones de la ONUDI)
 - TECHMART (Programa de Desarrollo y Adquisiciones Tecnológicas)
 - Antenas nacionales o fuentes de información para los Programas de Cooperación de la ONUDI (Observatoric PyMIs de la ONUDI).

b) <u>Servicios gratuitos para miembros de derecho</u>:

- El programa informático UNIDOSS (V-2) y el manual operacional
- Metodologías, estudios de casos y publicaciones especializadas de la ONUDI en materia de subcontratación y cooperación industrial, como por ejemplo:
 - Guía sobre la creación y gestión de las BSC
 - Guía jurídica para los Acuerdos de Subcontratación
 - Código Internacional de Conducta
 - Proposición de los Estatutos jurídicos de una BSC
 - Guía para la organización de una Feria de Subcontratación
- Acuerdos de cooperación entre la ONUDI y ciertos Organizadores de Salones/Ferias Internacionales de Subcontratación y Suministros y de Ruedas de Negocios

c) Servicios de pago con participación a los gastos:

- Seminarios de Capacitación especializados:
 - organizados por la ONUDI (en Viena)
 - organizados por ciertas instituciones en colaboración con la ONUDI
- Un equipo de Consultores especializados (en evaluaciones-auditorias, en asistencia técnica, jurídica, informática, promocional, en ferias/ruedas, en UNIDOSS, en estratégias, y en gestión financiera y de stocks).

SME PARTNERSHIP NETWORK

UNIDO SERVICES AVAILABLE

_					, 02,112,020		,			
4	IIDO Resources/ ervices	Target Beneficiaries (SME coverage)	Institutional Set-up	Match- making meetings	Data Base	Data Questionnaire	DB Software	Hetwork	Access (Confidential)	Support Services
1.	Industrial Subcontracting and Partnership (SNE)	90% SME	SPX (Subcontracting and Partnership Exchanges)	Partnership Fairs	UNIDOSS	Yes	UNIDOSS	Yes (Ring)	No (Canfid.)	SMIDOs
2.	Investment Service	Both large and SMEs	IPS (Investment Promotion Services)	Investment Promotion Fora	DIPP	Yes	1. WINS 2. PROSPIN 3. COMFAR	Yes (WINS) No No	Yes	1. project Completion Facility 2. Feasability studies (COMFAR)
3.	Technology Service	Mostly SMEG	Counterparts	1. TECHMART 2. Strategic Business Alliances (SBS)	1.TECHMART Compendiums 2.TIES	No (leaflet)	No	No	No (Confid.)	1. Seminar on T. of T. NEGO 2. SBS
4.	Industrial Information	Mostly SMEs	focal Points	No	INTIB 1.IDA 2.Int. reference System	Yes	(Yes)	No (Star)	Yes (UNIDO Directory)	T.A. Hat. Info System
5.	Enterprise Management (EDR)	Both Large and SMEs	Counterparts	No	(No)	Yes	1. BEST 2. FIT 3. BUS PLAN	No	No	Yes
6.	Marketing 1, (1 + 2 above) 2, (UNCTAD TRADE POINTS) (ETP)	Both	1. SPX/IPS 2. Trade Points	1. Yes 2. No	1. Yes 2. Yes	1. Yes 2.	1. Yes 2.	1.Yes 2.Yes	1. 2. Yes	1. Yes 2. (No)
7,	Hational Industrial Statistics (ISB)	Macro	Nat. Stat. Offices	No	3 dig ISIC 4 dig ISIC	Yes	same	No (7)	(Yes)	(Yes)